

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Ref. DECLARACIÓN DE AUSENCIA No. 202000188

Conferidos con los requisitos de ley los escritos de poder que obran a folios 151 y 159 del expediente dentro del proceso de DECLARACIÓN DE AUSENCIA promovida por HAILYN FERNANDEZ USEDA, el Despacho reconoce personería al abogado PEDRO IGNACIO CASTRO VIVAS, como apoderado suplente de la señora MARIA ISABEL GUZMAN RODRIGUEZ, en los términos y para los efectos consignados en los poderes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA